

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ORIENTACIÓN EDUCATIVA: RELACIONES ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Código:	101797	
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso: 2
Denominación del módulo al que pertenece:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	
Materia:	ORIENTACIÓN EDUCATIVA: RELACIONES ESCUELA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Carácter:	BÁSICA	Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:	https://moodle.uco.es/moodlemap/	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	ALBERCA DE CASTRO, JOSÉ FERNANDO (Coordinador)	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta Segunda. Despacho 28D	
E-Mail:	jalberca@uco.es / j.alberca@magisteriosc.es	Teléfono: 957474750. Ext. 207
Nombre:	MORALES DÍAZ, MARINA	
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN	
Ubicación del despacho:	Planta tercera. Despacho 32D	
E-Mail:	s82modim@uco.es / m.morales@magisteriosc.es	Teléfono: 957474750. Ext.302

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y mostrar habilidades para abordarlos.
CM2.6	Abordar y resolver problemas de disciplina y situaciones de convivencia desde la perspectiva de la educación para la paz.
CM2.8	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos.
CM2.15	Conocer la composición y funciones de los órganos de gestión, así como las alternativas de organización y funcionamiento de los centros educativos.
CM3.1	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
CM3.2	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-13.
CM3.3	Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.
CM3.4	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar. Impacto social de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; influencia del ciclo vital y cambios en las relaciones.
CM3.6	Promover el estudio y análisis de los papeles sociales de las mujeres y hombres.

OBJETIVOS

1. Conocer la realidad educativa y pedagógica de un aula de Educación Primaria, haciendo referencia a la conceptualización de la Orientación Educativa (CM2.6, CM2.15, CM3.2, CM3.4).
2. Conocer y desarrollar las áreas de intervención de la Orientación educativa a través de la Acción tutorial del aula de educación Primaria (CM2.5, CM2.6, CM2.8, CM3.1, CM3.2 y CM3.4).
3. Identificar y saber ejercer las funciones del tutor y de la orientación educativa en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje (CM2.6, CM2.8, CM3.2, CM3.4).
4. Favorecer el acercamiento, compromiso y motivación de la familia en la educación del alumnado de Educación Primaria (CM3.1, CM3.2, CM3.3).
5. Promocionar la igualdad de género en el entorno del aula y de la familia en el centro educativo (CM3.6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Conceptos básicos de la orientación educativa.

Tema 2. Áreas de intervención en Orientación y Acción Tutorial y su vinculación con las competencias Básicas.

Tema 3. La orientación y la tutoría en los planes institucionales del centro: el POAT.

Tema 4. El Plan de Atención a la Diversidad (PAD).

Tema 5. La coordinación entre los distintos agentes educativos en tareas de orientación.

2. Contenidos prácticos

Tema 1. Conceptos básicos de la orientación educativa.

Tema 2. Áreas de intervención en Orientación y Acción Tutorial y su vinculación con las competencias Básicas.

Tema 3. La orientación y la tutoría en los planes institucionales del centro: el POAT.

Tema 4. El Plan de Atención a la Diversidad (PAD).

Tema 5. La coordinación entre los distintos agentes educativos en tareas de orientación.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Para los alumnos y alumnas de segunda y sucesivas matrículas se dispone la misma metodología participativa y activa que para el resto de alumnado, mediante su asistencia, concurso en discusiones sobre casos expuestos, elaboración de preguntas propias y de respuestas, realización de actividades grupales o individuales, reflexión sobre lo expuesto en las sesiones de clase o los documentos facilitados mediante plataforma moodle de la asignatura, anotación de los aspectos más importantes de las sesiones y estudio de los documentos, exposición oral de la documentación revisada sobre alguno de los aspectos propios del contenido de la asignatura, reflexión y elaboración de una autoevaluación a lo largo del proceso de su propio aprendizaje y propuestas de mejora en el mismo, o aplicación práctica interna mediante la propia atención, reflexión, análisis, razonamiento y externa mediante la aplicación en propuestos role-playing de aspectos contenidos en la asignatura, visionado de vídeos propuestos y lectura de capítulos o fragmentos señalados de libros de la bibliografía contenida en la guía didáctica.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Al inicio del cuatrimestre el alumnado con estas necesidades contactará con el docente para conocer las necesidades especiales educativas que puedan requerirse y establecer las mismas siguiendo el Art.72 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba. Título VII. Capítulo I. Métodos y pruebas de evaluación, partiendo de la metodología establecida para el resto del alumnado, pero satisfaciendo el derecho a la metodología y evaluación adaptada que cada caso requiera.

El alumnado que se encuentre a tiempo parcial obtendrá las competencias establecidas para la asignatura a través de la adaptación metodológica y de evaluación específica que requiera su situación concreta a fin de que le permita seguir su itinerario académico con la flexibilidad que esta exija, condensándole la participación, concurso en discusiones sobre casos expuestos, elaboración de preguntas y respuestas, realización de actividades, reflexión sobre los documentos facilitados mediante plataforma moodle de la asignatura, anotación de los aspectos más importantes de las sesiones a las que se asista y estudio de los documentos, exposición oral de la documentación revisada sobre alguno de los aspectos propios del contenido de la asignatura, reflexión y elaboración de una autoevaluación a lo largo del proceso de su propio aprendizaje y propuestas de mejora en el mismo, o aplicación práctica interna mediante la propia reflexión, análisis y razonamiento de aspectos contenidos en la asignatura, visionado de vídeos propuestos y lectura de capítulos o fragmentos señalados de libros de la bibliografía contenida en la guía didáctica, que su situación y circunstancias requieran.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	4	4
Actividades individuales	6	6
Análisis de documentos	12	12
Conferencia	2	2
Lección magistral	10	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
Trabajos en grupo (cooperativo)	20	20
Tutorías	6	6
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	25
Consultas bibliográficas	25
Estudio	20
Trabajo de grupo	20
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Guiones de actividades prácticas - <http://www3.uco.es/moodlemap/>

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM2.15		X	X	
CM2.5	X			X
CM2.6				X
CM2.8				X
CM3.1				X
CM3.2		X		X
CM3.3		X		X
CM3.4		X		X
CM3.6			X	X
Total (100%)	10%	30%	10%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia es obligatoria y la ausencia se ha de justificar.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación será continua y seguirá la proporción descrita en esta guía, así como los criterios de corrección escrita expuestos en la misma.

La calificación final se obtendrá otorgándole una nota proporcional a cada instrumento de evaluación según indica esta guía sobre 10.

En la evaluación de toda entrega evaluable escrita, se penalizará hasta con 0,5 cada falta de ortografía, coherencia o cohesión. Considerándose errores en la coherencia la falta de estructura, la desorganización, la repetición de ideas y la carencia de claridad, etc.; errores en la cohesión las reiteraciones innecesarias, el mal uso de los signos de puntuación de los marcadores textuales, etc.

La validez de las calificaciones es de un curso académico.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán evaluados con iguales métodos que el resto del alumnado, mediante la entrega de un cuaderno *ad hoc* de actividades o portafolios, un examen sobre los temas que conforman el contenido de la asignatura, una exposición oral grabada sobre alguno de los temas que componen dichos contenidos y que se deberá enviar al email de la uco al docente antes de realizar este examen y la elaboración de un trabajo científico y la exposición de propuestas personales de solución de supuestos prácticos planteados o casos, así como la intervención y participación en las discusiones, reflexión y asistencia a las sesiones de clase.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Al inicio del cuatrimestre el alumnado con estas necesidades contactará con el docente para conocer las necesidades especiales educativas que puedan requerirse y establecer las mismas siguiendo el Art.72 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba. Título VII. Capítulo I. Métodos y pruebas de evaluación, a fin de asegurar su derecho a la metodología y evaluación adaptada que cada caso requiera. En su evaluación se tendrá en cuenta el tipo y grado de su Necesidad Educativa Especial concreta a fin de procurarle una real adaptación y justa evaluación, tendiendo a la evaluación mediante examen, exposición oral, portafolios y participación en supuestos, casos prácticos y discusiones como el resto, en la medida que su NEE lo aconseje, adaptada a los mismos instrumentos de evaluación del resto de sus compañeros.

El alumnado que se encuentre a tiempo parcial obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de la adaptación metodológica y de evaluación específica que requiera su situación concreta a fin de que le permita seguir su itinerario académico con la flexibilidad que esta exija, que en todo caso pasará por una condensación de su participación, concurso en discusiones, preguntas y respuestas, reflexión sobre los documentos facilitados mediante plataforma moodle de la asignatura, anotación de los aspectos más importantes de las sesiones a las que se asista y estudio de los documentos, debiendo realizar las mismas actividades para su cuaderno o portafolio y exposición oral de la documentación revisada sobre alguno de los aspectos propios del contenido de la asignatura, reflexión y elaboración de una autoevaluación a lo largo del proceso de su propio aprendizaje y propuestas de mejora en el mismo, visionado de vídeos propuestos y lectura de capítulos o fragmentos señalados de libros de la bibliografía contenida en la guía didáctica.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se concensuará una entrevista con el profesor

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Según el Reglamento Art. 80. 3. de las Calificaciones, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al estudiantado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Alberca, F. (2012). *De Newton a Apple, provoca tu talento* (2ª ed.). Córdoba: Toromítico. ISBN: 978-84-9694799-3.
- Alberca, F. (2012). *Todo lo que sucede importa. Cómo orientar en el laberinto de los sentimientos* (2ª edición). Bilbao: Desclée de Brouwer. 2012. ISBN: 978-84-330-2538-8.
- Alberca, F. (2012). *Adolescentes Manual de instrucciones*. Madrid: Espasa Libros. 2012. ISBN: 978-84-670-0782-4.
- Alberca, F. (2013). *Guía para ser buenos padres de hijos adolescentes*. (3ª ed.) Córdoba: Toromítico. 2011. ISBN: 978-84-96947-80-1.
- Alberca, F. (2013). *Nuestra mente maravillosa. Premio de Hoy 2013*. Madrid: Temas de Hoy. ISBN: 978-84-9998256-4.
- Alberca, F. (2016). *Guía para ser buenos padres. El libro de cabecera para poder conquistar la mejora y la felicidad de nuestros hijos y la nuestra propia* (3ª edición). Córdoba: Toromítico. 2016. ISBN: 978-84-15943-53-2.
- Alberca, F. (2016). *Tu hijo a Harvard y tú en la hamaca. Las claves para que sea un buen estudiante sin que tú sufras* (4ª edición). Madrid: Espasa Libros. 2016. ISBN: 978-84-670-4041-8.
- Alberca, F. (2016). La escuela que necesitamos desde la Educación Infantil. *Actas del VI Congreso Mundial de Educación Infantil y Formación de Educadores. La Educación Infantil en la Sociedad del Conocimiento*. Grupo de Investigación de Educación Infantil y Formación de Formadores de la Universidades de Andalucía. (HUM-205).
- Alberca, F. (2017). *Cuatro claves para que tu hijo sea feliz* (6ª edición). Córdoba: Almuzara. 2017. ISBN: 978-8492924-12-7.
- Alberca, F. (2017). *Todos los niños pueden ser Einstein. Un método eficaz para motivar la inteligencia* (13ª ed.). Córdoba: Toromítico. 2017. ISBN: 978-84-96947-86-3.
- Alberca, F. (2017). *Aprender a interpretar a un niño. Saberlo que le pasa, piensa y siente a través de sus dibujos, gestos, sueños, escritos, gustos, juegos*. Manual de observación sistemática en el aula y en casa (2ª edición). Córdoba: Toromítico. 2017. ISBN: 978-84-15943-52-5.
- Alberca, F. (2017). *Cómo entrenar su dragón interior. Aprende a gestionar las emociones de tu hijo*. Madrid: Temas de Hoy, Editorial Planeta. 2017. ISBN: 978-84-9998-591-6.
- Alberca, F., Saco, I. y Martín, M.A. (2017). Necesidad de los elementos no verbales en la comunicación. En M. Amor, M. Osuna y E. Pérez Gracia (Eds.), *Fundamentos de enseñanza y aprendizaje para una educación universal, intercultural y bilingüe* (pp.17-23). Barcelona: Octaedro. 2017. ISBN: 978-84-9921-938-7.
- Alberca, F. (2018). *Hijo, tú vales mucho. Claves para mejorar su decisiva autoestima. Sobre el poder de la autoestima*. Córdoba: Toromítico. 2018. ISBN: 978-84-15943-33-4.
- Alberca, F. (2018). La escuela que necesitamos y merecemos. Prólogo en J.Poyato, *Otra educación. Sugerencias para educadores y familias* (pp.9-14). Barcelona: Angels Fortune Editions. 2018. ISBN: 978-84-948091-7-0.
- Alberca, F. (2019). *Adolescentes Manual de instrucciones. Una guía imprescindible para comprender a tu hijo* (5ª edición). Madrid: Espasa Libros. Col. Booket. 2018. ISBN: 978-84-670-4550-5.
- Alberca, F. (2019). *Pequeños grandes lectores. Un nuevo método para potenciar la capacidad lectora de tu hijo y evitar el fracaso escolar* (2ª edición). Barcelona: Vergara, Penguin Random House. 2019. ISBN: 978-84-17664-022.
- Alberca, F. (2020). *Educa sin estrés. Educar no es tan difícil. Quítale estrés a su vida y, de paso, a la tuya*. Córdoba: Toromítico. 2020. ISBN: 978-84-15943-81-5.
- Alvira, T. (2019). Conferencia "Calidad de la enseñanza, calidad del profesor", pronunciada el 13 de julio de 1985

GUÍA DOCENTE

en la clausura de la Escuela de Verano Alicante 85, dirigida por la Escuela Universitaria Fomento de Centros de Enseñanza. 2019. Madrid: Centro Universitario Villanueva.

Anderson, H. H. (1939), "The measurement of domination and of socially integrative behavior in teacher's contact with children", en *Child Development*, 10.

Claparède, E. (1927). *Psicología del niño y Pedagogía Experimental*. Madrid: Beltrán.

Delors, J. (1996): "Los cuatro pilares de la educación" en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

García Hoz, V. (1988). *La práctica de la educación personalizada*. Madrid: Rialp. ISBN: 978-84-321-2454-0.

García Hoz, V. (1988). *Tratado de educación personalizada. La práctica de la educación personalizada*. Madrid: Rialp.

García Hoz, V. (1993). *Introducción general a una pedagogía de la persona*. Madrid: Rialp.

García Hoz, V. (1987). *Pedagogía visible y educación invisible*. Madrid: Rialp.

Junta de Andalucía (2020). *Educación, Protocolo NEAE. Atención educativa diferente a la ordinaria*. Consultado el 15 de mayo de 2020 en <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/protocolo-neae/aclaraciones/atencion-educativa-diferente-a-la-ordinaria>

Kogan, N. (1971). "Educational implications of cognitive styles", en Lesser, G. S. (Ed.): *Psychology and Educational Practice*, Glenview, Scotland Foresman.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4 de mayo), de educación (LOE).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), *Boletín Oficial del Estado (BOE)*. 10 de diciembre de 2013.

Melendo, T. (2001) *Las dimensiones de la persona* (2ª ed.). Madrid: Rialp. ISBN:978-84-8239-339-1

Melendo, T. (2005). *Introducción a la antropología: la persona*. Barcelona: Eiusa, Ediciones Internacionales Universitarias.

Melendo, T. (2009) Sobre el hombre y su dignidad. Revista **Persona y Bioética**, [S.l.], n. 6, July 2009. ISSN 2027-5382. Consultado el 16 de mayo de 2020 en <https://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/706>.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2020). Archivo Central de la Secretaría de Estado de Educación, "La Orientación, quehacer pedagógico". Consultado el 15 de mayo de <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:bfca0180-8d2a-49e1-a296-c9447118ac07/re2700113060-pdf.pdf>

Real Academia Española. (2020). *Ortografía de la lengua española: Edición revisada por las Academias de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Trillo, M. C., Saco, I. y Alberca J.F. (2016). *La formación en Competencias Emocionales como factor de protección en los Trastornos del Desarrollo*. 3rd International Congress of Educational Sciences And Development.

2. Bibliografía complementaria

Alberca, F. (2009). *La revolución necesaria. Ser libre, inteligente y feliz*. Madrid: Palabra. 2009. ISBN: 978-849840-257-5.

Alberca, F. (2015). *Tú también puedes ser Einstein y comerte el mundo*. Barcelona: Planeta. 2015. ISBN: 978-8408-14746-6.

Alberca, F. (2015). *La enfermedad del amor y las complicaciones del corazón. Lecciones imprescindibles para adolescentes y adultos* (2ª edición). Córdoba: Almuzara. 2015. ISBN: 978-84-16392-30-8.

Alberca, F. (2014). *99 trucos para ser más feliz*.(4ª ed.) .Córdoba: Almuzara. 2014. ISBN: 978-84-16100-22-4.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Selección de competencias comunes



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

Trabajos válidos para varias asignaturas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2021-2022. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2021-2022, dictados por la Universidad de Córdoba, según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

Para los alumnos y alumnas de segunda y sucesivas matrículas se dispone la misma metodología participativa y activa que para el resto de alumnado, mediante su asistencia, concurso en discusiones sobre casos expuestos, elaboración de preguntas propias y de respuestas, realización de actividades grupales o individuales, reflexión sobre lo expuesto en las sesiones de clase o los documentos facilitados mediante plataforma moodle de la asignatura, anotación de los aspectos más importantes de las sesiones y estudio de los documentos, exposición oral de la documentación revisada sobre alguno de los aspectos propios del contenido de la asignatura, reflexión y elaboración de una autoevaluación a lo largo del proceso de su propio aprendizaje y propuestas de mejora en el mismo, o aplicación práctica interna mediante la propia atención, reflexión, análisis, razonamiento y externa mediante la aplicación en propuestos role-playing de aspectos contenidos en la asignatura, visionado de vídeos propuestos y lectura de capítulos o fragmentos señalados de libros de la bibliografía contenida en la guía didáctica.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM2.15		X	X	
CM2.5	X			X
CM2.6				X
CM2.8				X
CM3.1				X
CM3.2		X		X
CM3.3		X		X
CM3.4		X		X
CM3.6			X	X
Total (100%)	10%	30%	10%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia es obligatoria y la ausencia se ha de justificar.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación será continua y seguirá la proporción descrita en esta guía, así como los criterios de corrección escrita expuestos en la misma.

La calificación final se obtendrá otorgándole una nota proporcional a cada instrumento de evaluación según indica esta guía sobre 10, de modo que si se obtuvo un 4 en la exposición oral que tiene un valor proporcional del 10%, se obtendrá un 0.4 sobre 10 en esta calificación final.

La validez de las calificaciones es de un curso académico.

En la evaluación de toda entrega evaluable escrita, se penalizará hasta con 0,5 cada falta de ortografía, coherencia o cohesión. Considerándose errores en la coherencia la falta de estructura, la desorganización, la repetición de ideas y la carencia de claridad, etc.; errores en la cohesión las reiteraciones innecesarias, el mal uso de los signos de puntuación de los marcadores textuales, etc.

Las calificaciones que se obtengan en cada una de los cuatro instrumentos de evaluación descritos en esta guía, tendrá validez durante la convocatoria en la que se hayan obtenido, a lo largo del curso académico.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán evaluados con iguales métodos que el resto del alumnado, mediante la entrega de un cuaderno *ad hoc* de actividades o portafolios, un examen sobre los temas que

GUÍA DOCENTE

conforman el contenido de la asignatura, una exposición oral grabada sobre alguno de los temas que componen dichos contenidos y que se deberá enviar al email de la uco al docente antes de realizar este examen y la elaboración de un trabajo científico y la exposición de propuestas personales de solución de supuestos prácticos planteados o casos, así como la intervención y participación en las discusiones, reflexión y asistencia a las sesiones de clase.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Al inicio del cuatrimestre el alumnado con estas necesidades contactará con el docente para conocer las necesidades especiales educativas que puedan requerirse y establecer las mismas siguiendo el Art.72 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba. Título VII. Capítulo I. Métodos y pruebas de evaluación, a fin de asegurar su derecho a la metodología y evaluación adaptada que cada caso requiera. En su evaluación se tendrá en cuenta el tipo y grado de su Necesidad Educativa Especial concreta a fin de procurarle una real adaptación y justa evaluación, tendiendo a la evaluación mediante examen, exposición oral, portafolios y participación en supuestos, casos prácticos y discusiones como el resto, en la medida que su NEE lo aconseje, adaptada a los mismos instrumentos de evaluación del resto de sus compañeros.

El alumnado que se encuentre a tiempo parcial obtendrá las competencias establecidas para la asignatura a través de la adaptación metodológica y de evaluación específica que requiera su situación concreta a fin de que le permita seguir su itinerario académico con la flexibilidad que esta exija, que en todo caso pasará por una condensación de su participación, concurso en discusiones, preguntas y respuestas, reflexión sobre los documentos facilitados mediante plataforma moodle de la asignatura, anotación de los aspectos más importantes de las sesiones a las que se asista y estudio de los documentos, debiendo realizar las mismas actividades para su cuaderno o portafolio y exposición oral de la documentación revisada sobre alguno de los aspectos propios del contenido de la asignatura, reflexión y elaboración de una autoevaluación a lo largo del proceso de su propio aprendizaje y propuestas de mejora en el mismo, visionado de vídeos propuestos y lectura de capítulos o fragmentos señalados de libros de la bibliografía contenida en la guía didáctica.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

El escenario B de desarrollo de la actividad docente es de actividad no-presencial de todos los alumnos/as en el aula/centro y se llevará a cabo mediante asistencia a las explicaciones del profesor accesibles desde la plataforma blackboardCollaborate de moodle en el mismo horario de clase establecido para el escenario A, debiendo realizarse un cuaderno del alumno de actividades propuestas en esas sesiones: un cartel científico; resolución de supuestos prácticos; mapas conceptuales; explicación de conceptos; trabajos resúmenes de capítulos de libros de

GUÍA DOCENTE

la bibliografía propuesta en ellas; las preguntas y respuestas realizadas durante las sesiones -por chat o audio y videocámara si esta fuera posible-; y las respuestas a preguntas concretas previo aviso para poder prepararse, que se cuestionen sobre el temario y manual-resumen entregado como documento base de la asignatura al inicio de esta, archivo adjunto en moodle.

Para los alumnos y alumnas de segunda y sucesivas matrículas se dispone la misma metodología participativa y activa que para el resto de alumnado, mediante su asistencia, concurso en discusiones sobre casos expuestos, elaboración de preguntas propias y de respuestas, realización de actividades grupales o individuales, reflexión sobre lo expuesto en las sesiones de clase o los documentos facilitados mediante plataforma moodle de la asignatura, anotación de los aspectos más importantes de las sesiones y estudio de los documentos, exposición oral de la documentación revisada sobre alguno de los aspectos propios del contenido de la asignatura, reflexión y elaboración de una autoevaluación a lo largo del proceso de su propio aprendizaje y propuestas de mejora en el mismo, o aplicación práctica interna mediante la propia atención, reflexión, análisis, razonamiento y externa mediante la aplicación en propuestos role-playing de aspectos contenidos en la asignatura, visionado de vídeos propuestos y lectura de capítulos o fragmentos señalados de libros de la bibliografía contenida en la guía didáctica.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CM2.15		X	
CM2.5	X		X
CM2.6			X
CM2.8			X
CM3.1			X
CM3.2			X
CM3.3			X
CM3.4			X
CM3.6		X	X
Total (100%)	30%	30%	40%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Exposición oral	Portafolios	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
Tarea	X	X	X
Videoconferencia	X		

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia es obligatoria y la ausencia se ha de justificar.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación será continua y seguirá la proporción descrita en esta guía, así como los criterios de corrección escrita expuestos en la misma.

El escenario B de desarrollo de la actividad docente es de actividad no-presencial de todos los alumnos/as en el aula/centro y en él la evaluación se llevará a cabo mediante calificación del cuaderno del alumno de actividades propuestas en las sesiones mantenidas mediante la plataforma blackboardCollaborate de moodle: calificación de un cartel científico, mapas conceptuales y trabajos resúmenes de capítulos de libros de la bibliografía propuesta en ellas; resolución de supuestos prácticos; preguntas y respuestas realizadas durante las sesiones -por chat o audio y videocámara si esta fuera posible-; y las explicaciones de conceptos y respuestas a preguntas concretas previo aviso para poder prepararse, que se cuestionen sobre el temario y manual-resumen entregado como documento base de la asignatura al inicio de esta, archivo adjunto en moodle. No siendo preciso obtener ninguna nota mínima en cada uno de estos cuatro instrumentos de evaluación, bastando para el APTO que la media de los cuatro alcance 5.

En la evaluación de toda entrega evaluable escrita, se penalizará hasta con 0,5 cada falta de ortografía, coherencia o cohesión. Considerándose errores en la coherencia la falta de estructura, la desorganización, la repetición de ideas y la carencia de claridad, etc.; errores en la cohesión las reiteraciones innecesarias, el mal uso de los signos de puntuación de los marcadores textuales, etc.

Las calificaciones que se obtengan en cada una de los cuatro instrumentos de evaluación descritos en esta guía, tendrá validez durante la convocatoria en la que se hayan obtenido, durante el curso académico.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas serán evaluados con iguales métodos que el resto del alumnado, mediante la entrega de un cuaderno *ad hoc* de actividades o portafolios, un examen sobre los temas que conforman el contenido de la asignatura, una exposición oral grabada sobre alguno de los temas que componen dichos contenidos y que se deberá enviar al email de la uco al docente antes de realizar este examen y la elaboración de un trabajo científico y la exposición de propuestas personales de solución de supuestos prácticos planteados o casos, así como la intervención y participación en las discusiones, reflexión y asistencia a las sesiones de clase.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %. (Art. 80.4).

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Al inicio del cuatrimestre el alumnado con estas necesidades contactará con el docente para conocer las necesidades especiales educativas que puedan requerirse y establecer las mismas siguiendo el Art.72 del Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba. Título VII. Capítulo I. Métodos y pruebas de evaluación, a fin de asegurar su derecho a la metodología y evaluación adaptada que cada caso requiera. En su evaluación se tendrá en cuenta el tipo y grado de su Necesidad Educativa

GUÍA DOCENTE

Especial concreta a fin de procurarle una real adaptación y justa evaluación, tendiendo a la evaluación mediante examen, exposición oral, portafolios y participación en supuestos, casos prácticos y discusiones como el resto, en la medida que su NEE lo aconseje, adaptada a los mismos instrumentos de evaluación del resto de sus compañeros.

El alumnado que se encuentre a tiempo parcial obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de la adaptación metodológica y de evaluación específica que requiera su situación concreta a fin de que le permita seguir su itinerario académico con la flexibilidad que esta exija, que en todo caso pasará por una condensación de su participación, concurso en discusiones, preguntas y respuestas, reflexión sobre los documentos facilitados mediante plataforma moodle de la asignatura, anotación de los aspectos más importantes de las sesiones a las que se asista y estudio de los documentos, debiendo realizar las mismas actividades para su cuaderno o portafolio y exposición oral de la documentación revisada sobre alguno de los aspectos propios del contenido de la asignatura, reflexión y elaboración de una autoevaluación a lo largo del proceso de su propio aprendizaje y propuestas de mejora en el mismo, visionado de vídeos propuestos y lectura de capítulos o fragmentos señalados de libros de la bibliografía contenida en la guía didáctica.